

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Introducción al Derecho del Turismo
Código asignatura:	1790020
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Administrativo
Departamento/s:	Derecho Administrativo

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Introducir al alumno/a en los conceptos básicos del Derecho.
- Familiarizar al alumno/a con las fuentes del Derecho español.
- Dar a conocer la organización básica de la Administración pública, particularmente en el campo del turismo.
- Estudiar las formas de actuación de la Administración pública.


COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Capacidad para conocer la regulación básica del turismo en el ordenamiento español.

Competencias genéricas:

Código Seguro De Verificación	s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ%3D%3D		



Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Capacidad de aprender

Capacidad de generar nuevas ideas

Manejo de las fuentes del Derecho

Capacidad para relacionarse con la Administración

Contenidos o bloques temáticos

Bloque 1. Conceptos básicos del Derecho.


Bloque 2. Administración pública y Derecho Administrativo.

Bloque 3. El Derecho del Turismo.

Bloque 4. La actuación de la Administración pública.

Actividades formativas y horas lectivas

Código Seguro De Verificación	s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ%3D%3D		



Actividad

B Clases Teórico/ Prácticas

Horas

60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Exposición de la lección por el profesor, con participación de los alumnos/as en clase.
Presentación de problemas jurídicos reales.

ESTUDIO DE TEORÍA Y PRÁCTICA

Manejo de fuentes.

Elaboración de apuntes.

Resúmenes de lecciones.

Supuestos prácticos.

Estudio.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Examen teórico conforme a los contenidos explicados en clase.

Valoración de las Actividades Académicas Dirigidas realizadas a lo largo del curso, tales como, ejercicios prácticos; test; trabajos; seminario sobre base de datos jurídicas; etc.

Código Seguro De Verificación	s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s4bPMTYiY7UpSrIyWBIDpQ%3D%3D		

